



Petróleos de Venezuela, S.A. Convocatoria para la Oferta Pública de Títulos

Oferta Pública de Petrobonos 2014, 2015 y 2016 Montos remanentes por incumplimiento de Inversionistas

Petróleos de Venezuela, S.A. ("PDVSA"), en el marco de la Oferta Pública de los PETROBONOS 2014, 2015 y 2016, desea comunicar a las Entidades e Inversionistas, la siguiente instrucción:

Aquellos inversionistas que de forma manifiesta incumplan con el pago de las Órdenes de Compra Adjudicadas por intermedio de una Entidad, deberán entregar a ésta la correspondiente Orden de Compra. La Entidad, será la responsable por los incumplimientos de sus clientes, en fecha anterior a la liquidación de la Oferta Pública del Petrobono 2014, 2015 y 2016.

Las Entidades deberán informar mediante comunicación dirigida a Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) (Fax: 0212 – 708 1441), con copia a la Vicepresidencia de Operaciones Nacionales del Banco Central de Venezuela (Fax: 0212 – 801 8942), la identificación y montos de Inversionistas, producto del incumplimiento hasta el día martes 27 de octubre de 2009 hasta las 12:00M